



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, **01 JUL 2019**

VISTO:

El EXP-USL: 0007549/2019, Secretaria Administrativa: propuesta de distribución del presupuesto 2019, y:

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza CS. N° 59/18 el Consejo Superior aprobó el Presupuesto Universitario para el año 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Que a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales le corresponde para su funcionamiento la suma de \$2.173.598,06 (PESOS: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 06/100).

Que la propuesta presentada por la Secretaria Administrativa cuenta con el aval de los Directores de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas, luego de un análisis exhaustivo recomienda aprobar la distribución propuesta, según consta a fojas 4.

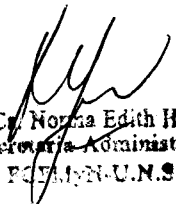
Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del día 06 de junio de 2019 resolvió aprobar por unanimidad la distribución propuesta para el año 2019, según consta a fojas 5.


**Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO, MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la proyección presupuestaria de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, correspondiente al año 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) según el detalle en el Anexo I a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **115 19**


M.C. Norma Edith Herrera
Secretaría Administrativa
FCFMyN-U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
FCFMyN-U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO I

PRESUPUESTO ORDINARIO 2019

MONTO ASIGNADO: \$2.173.598,06

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Departamentos de la Facultad: \$1.140.000; a ser distribuido de la siguiente manera:

Departamento de Física	\$195.000,00
Departamento de Matemática	\$195.000,00
Departamento de Informática	\$195.000,00
Departamento de Geología	\$195.000,00
Departamento de Minería	\$195.000,00
Departamento de Electrónica	\$165.000,00

Funcionamiento Decanato: \$ 580.257,26


Programas de Facultad: \$ 453.340,80; a ser distribuido de la siguiente manera:

PIPE FCFMyN	\$156.816,00
FOMEI	\$114.048,00
Promoción de carreras	\$57.024,00
Museo Interactivo	\$99.792,00
Territorialización	\$25.660,80

Cpde. Res. CD-Nº

1 15 19


M.C. Norma Edith Herrera
Secretaría Administrativa
FCFMyN-U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
FCFMyN-U.N.S.L.